



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3063-D-10
OD 708

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 90 años de vigencia ininterrumpida al servicio de la comunidad y reconocimiento por la tarea social, cultural y deportiva del Club Deportivo Júpiter de la ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz, fundado en el mes de agosto de 1920.

Dios guarde a la señora Presidenta.